

EL TIEMPO

Table with weather information: Mínimo de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Sábado 13 Mayo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 144

El aplazamiento de aplicación de la "guillotina", al proyecto de Congregaciones sugiere comentarios y conjeturas

TEMAS DEL DIA

Estrategia electoral

Transcurridos unos días desde las últimas elecciones, se puede, con más desapasionamiento, formular un juicio sobre la conducta seguida por el Gobierno de la República. Los periódicos afectos a la situación han alardeado de la imparcialidad de los organismos gobernantes, sin excepción, y han concluido que el sistema de elecciones electorales, de falseamiento del voto, de predominio caciquil, ha terminado por entero o, mejor dicho, ha quedado reservado en esta ocasión exclusivamente a las oposiciones.

Quisimos nosotros esclarecer este extremo por el interés actual e histórico que encierra. Y lo vamos a intentar a la vista de datos numerosos, obtenidos de testigos presenciales o de referencias directas. El ministro de la Gobernación, como tal ministro, el Gobierno como tal Gobierno, los mismos gobernadores, no han violentado el sufragio en la forma clásica y desenvuelta en que desgraciadamente se hizo por algunas situaciones de la Monarquía, que todavía se recuerdan por algunos con fruición no disimulada. Esto es cierto y así debe decirse sin rodeos ni reservas.

Esto sentado, la coacción, la amenaza, el falseamiento electoral se confía, se ha confiado el día 23, a los partidos y las bella frases. La promesa de garantías, los atinados circulares aconsejando a jueces y agentes la vigilancia y el cumplimiento de la Ley, se ha reservado al ministro.

Los mismos gobernadores han estado en la apariencia prontos a corregir abusos y desmanes y en la práctica tardos para circular órdenes concretas a sus auxiliares. De aquí muchas contradicciones. Mientras el ministro publicaba instrucciones a la Guardia civil para la protección de los derechos ciudadanos, los comandantes de los puestos parece que recibían órdenes de esperar el requerimiento de los alcaldes. Diréis que los alcaldes eran la autoridad, pero esto ya no es cierto. A medida que las autoridades descendían en la escala jerárquica, han sido menos poderosos y más partido, pero al llegar a los alcaldes éstos ya han perdido todos los restos del Poder, para convertirse a menudo en directivos e inspiradores del atropello y del abuso. Caso típico, ese alcalde que simultaneaba su función con la de interventor y apoderado.

De cómo actuaron las llamadas masas socialistas, nada puede decirse que resulte excesivo. Sólo, para que el juicio sea sereno, deberá puntualizarse que no en todas partes ha ocurrido lo que vamos a reseñar. Pero en muchos pueblos se ha amenazado bárbaramente a los patronos en sus personas o en sus intereses y se ha boicoteado a los obreros que se resistieron a unir sus sufragios a la Casa del Pueblo; se han apedreado los domicilios y se ha impedido la salida a indefensos ciudadanos, entre ellos al párroco de un pueblo de la provincia de Madrid; se ha insultado saezmente a las mujeres; se han tomado los Colegios por grupos desde temprano para atemorizar a los medrosos o para impedir llegar a los indecisos; se han organizado marchas en camiones desde los pueblos inmediatos para dar la sensación de una fuerza audaz y desarrapada como en Hornachos, Villacastín, y tantos otros pueblos.

Esta táctica había sido ya ensayada con anterioridad. Los conventos no los incendió el Poder, las propagandas no las interrumpió el Poder; los excesos y abusos de los Comités paritarios no los han producido acuerdos del Poder.

Todo lo ha hecho, todo sigue haciéndolo la masa, sólo la masa con la protesta del Poder. En Cortagena, por ejemplo, mientras los guardias de Asalto guardaban cuidadosamente el teatro en uno de los últimos actos celebrados por «Acción Popular», la masa interrumpió libremente desde las localidades altas del salón, y mientras el alcalde publicaba un bando aconsejando a sus amigos el respeto a las opiniones adversas, era un empleado del Ayuntamiento quien dirigía los grupos que impedían al señor Royo la expresión de su pensamiento. Así otros casos, que reservo por si alguien impugnara lo que llevo escrito.

La masa y los partidos hicieron su labor el día 23. Pero aquella noche los gobernadores iniciaron la suya. Algunos por lo menos. Fué la presión sobre muchos pobres de espíritu que habían resultado elegidos, para hacerles variar de filiación; sobre otros para que la definieran de acuerdo con el interés del Gobierno. Cuando esto no era posible, al menos, para que aparecieran como republicanos. Algunos que figuran como radicales así vinieron a serlo; no escasos también del llamado partido progresista, casi todos los indefinidos e independientes y los pocos que han salido como de Acción Republicana.

El Gobierno temió a última hora por un excesivo triunfo de los no republicanos y preparó de esta suerte las explicaciones caprichosas que el señor Azaña dió luego al Parlamento y al país sobre el resultado de los comicios.

Así se explica la extraña y multiforme clasificación de los candidatos. Habría de añadirse aún, que en donde no se conquistó la voluntad de los elegidos, el Gobierno los clasificó a su placer. A los tradicionalistas los presentó como tales, o como monárquicos o como católicos. A los electos de Acción Popular como independientes, como republicanos indefinidos o como agrarios. Y a éstos en parte como republicanos. El éxito moral indiscutible, pretendió aminorarse usando del monopolio de las comunicaciones y de la superioridad de los medios del Poder.

Estos elecciones no han sido las del 12 de Abril. Ha habido un caciquismo. La agresión de las minorías gubernamentales organizadas como masa.

A pesar de esto se ha triunfado. Por qué? Porque es más odioso que ninguno. Preguntadles a los derechos que aún padecen los alcaldes-presidentes de las Casas del Pueblo, qué no serían capaces de hacer para salir de tan afrentosa sumisión.

Federico Salmón Amorín

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Marcial Laguna Paracuellos

ABOGADO-PROCURADOR

TERUEL

Llegó el Gobierno a la Cámara decidido a guillotinar el proyecto

Pero a las dos de la tarde Lerroux sabía que ni se aplicaría la guillotina ni se declararía de urgencia la aprobación definitiva

Las oposiciones se muestran regocijadas

Madrid. Los diputados de las oposiciones se muestran hoy regocijados porque la votación del «quorum» fué tan solo favorable al Gobierno por un voto de diferencia y porque los votos logrados por aquél han descendido de 236 en la anterior votación del «quorum» a 228 en esta.

Todos ellos coincidían en apreciar que un Gobierno no puede sostenerse con votaciones como esta y que el actual Gobierno vive de precario.

Los de la mayoría se mostraban apesadumbrados, aunque decían que, pues el Gobierno ha triunfado no puede exigirle que dimita.

Los señores Maura, Lerroux, Martínez Barrios, Alba y otros diputados del bloque obstructionista estaban muy satisfechos.

Todos ellos decían que al Gobierno le quedan escasos días de vida.

Interesantes manifestaciones de Lerroux

Madrid.—El señor Lerroux dijo hoy a los periodistas que esta tarde ha sido quizá la de mayor interés desde que se ha abierto el Parlamento.

A palabras de un periodista dijo el señor Lerroux que, en efecto, se refería al «quorum» y a otras cosas pues el de hoy ha sido «día de grandes noticias».

El señor Lerroux indicó a los informadores la conveniencia de que éstos hicieran indagaciones, pues él a las dos de la tarde ya se había enterado de que ni se aplicaría el «quorum» para la Ley de Congregaciones ni se declararía de urgencia su aprobación definitiva.

Estas manifestaciones del jefe de los radicales fueron objeto de toda clase de comentarios y dieron pie a todo género de fantasías.

Una reunión de los socialistas

Madrid.—A los pocos minutos de terminada la votación del «quorum», los periodistas pudieron observar que los tres ministros socialistas se reunían con elementos de su partido durante cerca de una hora.

Terminada la reunión, el señor Ruiz del Toro entregó a los periodistas una nota en la que se dice que se han reunido a instancia de los ministros socialistas, la directiva del grupo parlamentario y el Comité Ejecutivo del partido, examinando la situación política creada por la cerrada obstrucción y estando todos de acuerdo en la apreciación de los diversos aspectos del problema.

El señor Ruiz del Toro se sonrió al ver que el contenido de la nota defraudaba la natural curiosidad de los reporteros.

Estos se acercaron al ministro del Trabajo, pero el señor Largo Caballero les dijo:

—Yo creo que la nota dice demasiado.

Nada más pudieron averiguar los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en esta reunión que ni los mismos diputados del partido se han enterado de nada de lo ocurrido.

Interpretaciones diversas

Madrid.—El cambio de actitud del Gobierno al decidir el aplazamiento de la «guillotina» ha sido objeto de interpretaciones muy diversas.

Algunos diputados de la mayoría aseguraban que a primera hora de la tarde el Gobierno no había tomado este acuerdo y había llegado a la Cámara en la seguridad de que la «guillotina» iba a ser aplicada al Proyecto de Congregaciones.

Se dieron muy variadas explicaciones sobre la decisión del Gobierno de declarar urgente la aprobación definitiva de este Proyecto.

Muchos diputados ministeriales sostenían que con ello no se pretendía restar al Presidente de la República la facultad que le otorga la Constitución de devolver el Proyecto a las Cortes para nueva deliberación.

Otros lo explicaban en el sentido de que el Gobierno no dispone de los dos tercios del número de votos de la Cámara que son necesario para la declaración de urgencia, pues las oposiciones estaban dispuestas a votar en contra.

Contribuyó grandemente a hacer que la expectación aumentara el hecho de que los ministros estuvieron reunidos con el señor Azaña todo el tiempo que les dejaba libre la sesión de la Cámara.

Con esto se relaciona la reunión de los socialistas y se habló de ciertas actitudes que el partido está dispuesto a tomar en el caso de que la aprobación del Proyecto de Congregaciones tenga derivaciones.

Por todo ello la semana que viene ha de ser sin duda de enorme interés político

Combinación de gobernadores

No afecta a la provincia de Teruel

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias de Alicante dándole cuenta de haber sido detenidos por la Guardia civil y agentes de Vigilancia los autores de la colocación de bombas que hicieron explosión en Elda.

La combinación

Madrid.—Por distintas averiguaciones realizadas por los periodistas, han comprobado éstos que la lista de gobernadores civiles

Alemania y los judíos

Lo que se trama contra la civilización cristiana.—Fragmento de un texto sionista.—Confesiones del ministro Goering

¡Las maquinaciones de los judíos! Son ahora las mismas que las de hace veinte siglos. Todo su afán es exterminar la civilización cristiana, propagar las herejías y crear organismo que de una manera hipócrita, indirecta, ataquen los principios de nuestra fe.

Hemos estudiado la obra rusa de Nilus, en la que se publican los «Protocolos de las reuniones de los Sabios de Sión». En estos documentos se dice textualmente:

«Los profetas nos han dicho que hemos sido elegidos por Dios para dominar toda la tierra. Dios nos ha dado el genio necesario para poder ejecutar esta obra. Si se encuentra un genio en el campo enemigo podría, sin embargo, combatirnos, pero mal podría un novato medirse con viejos luchadores de la clase de los nuestros, y el combate sería de una naturaleza tan desesperada que nunca habrá visto el mundo lucha semejante. Además es ya demasiado tarde para que surjan senos genios. Todos los engranajes del mecanismo gubernamental dependen de un motor que está en nuestras manos, y es el oro. La ciencia de la economía política, inventada por nuestros sabios, nos está enseñando desde hace tiempo el prestigio real del oro, y que el poderío del capital sobrepasa al ascendiente de la corona».

Otro día expondremos cuanto tienen acordado en sus logias los hijos de Israel.

No es extraño que el Gobierno de Berlín, conocedor de lo que tramantan judíos y masones, haya tomado ciertas providencias contra ellos que no tienen ni mucho menos la gravedad de lo que se ha tratado de reflejar en la Prensa.

Ante las falsas noticias propagadas, el ministro Goering invitó como se sabe, a todos los representantes de la Prensa extranjera en Berlín, con el fin de darles informaciones sobre lo sucedido, declaraciones que tenían como fin refutar las noticias sobre supuestos excesos cometidos en Alemania.

Declaró el ministro que el Gobierno aprobada hoy en Consejo es la siguiente:

Don Hipólito Romero para el Gobierno civil de Huelva.

Señor Aguilar Irriberri para Cuenca.

Don Pedro Maza para Huesca.

Señor Navarro Sánchez de Ubeda para Castellón de la Plana.

Don Abelardo Novo para Lugo.

Señor Alonso Bollol, actual gobernador civil de Oviedo, a Sevilla.

Señor Echevarría, actual gobernador civil de Alicante, para Oviedo.

Señor Solsona, que en la actualidad desempeña el Gobierno civil de Huelva, para Alicante.

El señor Torres, gobernador civil de Lugo, pasa al Gobierno civil de Almería.

El señor Campoamor, gobernador civil de Cuenca, pasa a Santander.

bierno había experimentado verdadera indignación por la falsedad de esas noticias. Alemania ha celebrado su renacimiento nacional, habiéndose encontrado casi todo un pueblo defendiendo un mismo ideal. La revolución que venía desarrollándose desde el 30 de Enero se realizó con la mayor disciplina y fuera de lamentables excepciones a nadie se le ha hecho el daño más mínima. No existe una sola persona, a quien se le haya mutilado o privado de la vista, como se propaló. El número de muertos ha sido menor del que hubo que lamentar en los pasados años por causa de los choques políticos. En la Prensa—prosiguió el ministro—se han publicado incalificables y desvergonzadas exageraciones sobre los acontecimientos en Alemania por el único motivo de que han sido arrojados de sus puestos y sinecuras aquellos elementos que faltaban a su honor, arrojándolos para protegerlos contra la indignación pública. No negamos—añade—que hemos aprehendido a unos cuantos miles de comunistas, pero afirmamos que ellos recibieron el mismo trato que los demás detenidos. El Gobierno ha suprimido, con férrea energía, todo acto de violencia.

Todo esto ha declarado Goering, el cual ha dicho también:

—Se ha probado que ciertas personas pertenecientes al partido comunista y a otros, vestidas de uniforme, han suscitado complicaciones diplomáticas con el fin de causar serias dificultades al nuevo Gobierno, y éste se halla resuelto a aplicar castigos severísimos. En ningún caso fueron saqueados almacenes o tiendas grandes. El Gobierno no permitirá jamás que persona alguna sea expuesta a persecuciones por el sólo hecho de ser judío. Las medidas del Gobierno para evitar que el elemento judío predomine en todos los dominios de la vida pública es asunto en que nadie tiene el derecho de intervenir.

En Alemania existe una fuerte corriente antisemita que tiene sus fundadas razones pues en todos los vergonzosos procesos de corrupción administrativa de los últimos años los judíos han desempeñado el papel principal.

Si a pesar de aquel marcado antiséptico se hallan abiertas todas los negocios judíos, es una prueba de la disciplina con que se realizó la revolución nacional. Está claro que los falsos rumores se deben a las relaciones internacionales de los círculos marxistas. Pero también los círculos judíos en Inglaterra en Francia y en otros países han puesto en práctica un sistema de calumnias. Se hace ver que el pueblo alemán está oprimido, cuando la realidad nos dice que ha comenzado una nueva era de resurgimiento Alemania.

Claro Abánades

Juan Gimenez Bayo ABOGADO

Aínsas, 6

TERUEL

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

ESTERCUEL

Villa perteneciente al partido judicial de Alaga a 80 kilómetros de la capital de provincia y 28 de la estación del ferrocarril de Utrillas, que es la más próxima.

Pertenece al Arzobispado de Zaragoza. Perteneció al corregimiento de Alcañiz.

Está situada a los 41° y 2' de latitud y 16° y 14' de longitud. Esta villa y su parroquia fué del patronato y señorío temporal del Marqués de Cañizares.

Colocada la población en terreno llano y templado son sus producciones más importantes cereales, vino, hortalizas, legumbres y ganado.

Hay minas dentro de su término municipal de manganero, lignito, alumbre y caparrosa.

Su iglesia parroquial se halla dedicada a Santo Toribio, con bastantes y buenas imágenes, siendo notables las de Nuestra Señora del Carmen y la del Rosario. Esta última tuvo una cofradía establecida canónicamente, hace más de un siglo. Hay además una ermita de la misma advocación que la parroquia.

Estercuel debió ser fundado o al menos reedificado por los moros pues aún se encuentran en algunos edificios restos de la arquitectura árabe.

Dentro de su demarcación municipal hay un convento que fué de frailes mercedarios, en cuya iglesia se venera la Virgen del Olivar, a la que tienen gran devoción los pueblos comarcanos. Créese que data del tiempo de Jaime I.

Don Gil de Atrosillo, rico-hombre de Aragón y muy poderoso en la época de Jaime I el Conquistador, y señor de la Barona de Estercuel tenía muchos ganados en las tierras de esta villa. A uno de sus pastores llamado Pedro Nobés se le apareció o descubrió la imagen de la Virgen en el hueco formado en el tronco de un olivo por los años 1250, según escribe el M. R. P. señor Pedro de Luna.

Después de algunos sucesos que cuentan las crónicas, de esta imagen, don Gil edificó una ermita, en donde se veneraba bajo la advocación de Nuestra Señora del Olivar. Habiendo escrito poco después don Gil al Rey don Jaime dándole cuenta de lo sucedido, este Rey, celoso propagador del culto de María y de la naciente orden de la Merced o de Redención de Cautivos, pidió a don Gil diese la ermita a Guillermo de Bos, general de dicha Orden, para que fundase allí un convento, lo cual le fué otorgado, dándole don Gil no sólo terrenos para el convento e iglesia, sino también muchas tierras y rentas el 1.º de Marzo de 1258, edificando un suntuoso templo y convento, el cual fué habitado por los religiosos de la Merced hasta su exclaustración.

Consérvase enterrado el pastor Pedro Nonés al lado del Evangelio en el Altar Mayor; se ven sus huesos cerrados por una reja que no permite tocarlos a los fieles. La historia de este santuario la escribió el ilustrísimo señor don Felipe Guimerán, obispo de Jaca, de donde la tomó Lanuza.

Otra historia, bastante completa, se debe a fray Guillermo Braba y Gallegos, impresa en Lérida, el 1892. Su autor ha sabido reunir gran copia de datos bastante curiosos, algunos de ellos tomados de la obra que escribió el P. Luna.

En este convento del Olivar tomó el hábito mercenario el ilustrísimo señor don Juan Cebrián, natural de Perales, y en 14 de Septiembre de 1644, nombrado arzobispo de Zaragoza desde el obispado de Teruel.

H. S.

Nuevo horario de trenes

A partir del próximo lunes, día 15 del actual, quedará establecido el siguiente horario de trenes, acordado por la Compañía del Central de Aragón para sustituir el que rige:

Trenes ascendentes

De Valencia a Zaragoza: Rápido: Llegará a Teruel a las 10'27, saliendo veinte minutos más tarde.

Correo: Llegará a las 23'42. Saldrá a las 0'12.

De Valencia a Teruel: Mixto: Llegará a las 13'52.

Trenes descendentes

De Zaragoza a Valencia: Rápido: Llegará a Teruel a las 20'5. Saldrá veinticinco minutos después.

Correo: Llegará a las 3'45, saliendo a las 4'15.

De Calatayud a Valencia: Mixto: Llegará a las 14'05. Saldrá a las 14'35.

De Zaragoza a Teruel: Mixto: Llegará a las 1'14.

De Calatayud a Teruel: Correo: Llegará a las 8'49.

De Teruel a Zaragoza: Mixto: Saldrá a las 2'22.

De Teruel a Calatayud: Correo: Saldrá a las 20'49.

Mixto: Saldrá a las 5'45.

Juventud Católica

Hoy, sábado, a las ocho de la noche tendrá lugar, para los socios activos, la explicación del Santo Evangelio de la dominica correspondiente al día de mañana.

Mañana, domingo, a las horas de costumbre se proyectará la bonita película «El Rey del Clown».

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Valencia, doña Josefa Rubio, de García.

De la misma población, nuestro distinguido amigo don Faustino Berzosa.

De Villafranca, don Andrés Rico.

De Santa Eulalia, don Eugenio Gómez.

Marcharon:

A Cella, el maestro nacional don Luis Sanz.

A Madrid, don Baltasar Rodríguez.

A Santa Eulalia, doña Manuela Pumareta, de Benlure.

A Madrid, el ayudante de este Distrito Forestal, don José Aguirre, estimado amigo nuestro.

Enfermos

Sigue en el mismo estado de gravedad la niña del industrial de esta plaza don Mariano Ubbé.

Ha experimentado una notable mejoría el niño de don Arsenio Pérez.

Celebraremos el total restablecimiento de ambas criaturas.

Boda

En Valencia y en la parroquial iglesia de Jesús, se celebró ayer la boda de la bellísima señorita turolesa Carmen Ortín Lecina con el joven e inteligente interventor del Banco Español de Crédito en Alcañiz, don Pedro García Sanz.

Actuaron de padrinos, por parte del novio, su tío don Juan García, comandante retirado, y por la novia su hermana política doña Ana María Peris.

Por reciente luto de ambas familias, la boda ha tenido lugar en la mayor intimidad, saliendo los novios en viaje de bodas con dirección a Madrid y otras poblaciones. Enviamos a los nuevos esposos y respectivas familias nuestra enhorabuena, deseando a la feliz pareja todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 %	66'75
Exterior 4 %	80'00
Amortizable 5 % 1920	91'00
Id. 5 % 1917	86'40
Id. 5 % 1927 con impuesto	85'40
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	98'85

Acciones:

Banco Hispano Americano	152'00
Banco España	527'00
Nortes	180'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	152'00
Azucareras ordinarias	37'50
Explosivos	651'00
Tabacos	194'25
Telefónicas preferentes 7 %	104'90

Monedas:

Francos	46'30
Libras	39'80
Dollars	10'01

RELIGIOSAS

Para conmemorar el segundo centenario de la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús al venerable padre Hoyos se celebrará el próximo domingo, día 14, una misa de Comunión general en la iglesia de Santa Clara, a las ocho de la mañana.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado anteayer a beneficio de la Ciudad Universitaria, han correspondido a Teruel ocho mil pesetas por haber salido premiado el número 25.148 y 23 reintegros, vendidos en la administración de Loterías de esta población.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Juan Francisco Oquedo, de Monterde; don Francisco López Segura, de Albarracín; señores alcaldes de Cantavieja y Cella, este último en unión de varios vecinos de dicho pueblo; Comisión de El Poyo; señor director de la Prisión.

Diputación

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales, por los conceptos que se indican, las siguientes cantidades los pueblos que igualmente se expresan:

Por aportación forzosa: Alobras, 27'21 pesetas. Bello, 75'82. Jabaloyas, 378'15. Cañada de Benatanduz, 307'20.

Ayuntamiento

En la Secretaría municipal ha quedado expuesto al público, por el plazo de ocho días, el padrón del arbitrio municipal por utilización de pastos en los montes comunales de esta capital.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimiento.—José Valero Gascón, hijo de Francisco y Florencia.

Matrimonio.—José Gómez Blasco, de 23 años de edad, soltero, con María del Carmen Gómez de la Asunción, de 25, soltera.

Instrucción pública

Cursillos de perfeccionamiento.

Programa para hoy: Por la mañana, visita a las fábricas de instalación de aguas y Carburos.

A las cuatro de la tarde, don Joaquín de Andrés disertará sobre el tema «Felipe II, rey de épocas».

A las cinco, don Luis Alonso lo hará acerca de «La enseñanza literaria en la escuela primaria».

- DEPORTES -

Ya no se juega el domingo por la mañana el partido Terror-Deportivo.

Parece ser que algunos jugadores de dichos equipos tienen obligaciones y, por tanto, haciendo caso del dicho «antes es la obligación que la devoción», no están dispuestos a jugar.

Como ninguno de esos Clubs pueden quedar campeón en esta competición, se ha acordado que dicho partido se celebre el día 11 del próximo Junio, pues las demás fechas hasta ese día serán invertidas en los anunciados encuentros. Así pues, mañana sólo podremos admirar el «match» Rápido Olímpica, que ya es bastante, pues como salga un buen día auguramos una «gran entrada».

El entusiasmo entre los equipos de estas dos sociedades es indescriptible, lo cual hace esperar que la afición pasará una excelente tarde.

No sabemos a qué hora será el partido, mañana lo diremos.

En los campos de los equipos nombrados en primer lugar, mañana se jugarán los partidos si-

Santa Eulalia

¡Ya está formada la Sociedad deportiva a que hacíamos referencia en nuestro anterior escrito!

El barrio azucarero, y con él todo Santa Eulalia, están satisfechos al ver el curso de este asunto que tanto ha de beneficiar a nuestra juventud.

La Sociedad se llama «Artes y Deportes» (¿cabe mayor ilustración?) y el campo que tiene próximo a la Azucarera cuenta cien metros de largo por setenta de ancho, disponiendo de gimnasio, pista y una hermosísima piscina.

La Directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Daniel Carranza; vicepresidente, don Julio Casapé; secretario, don Salvador López; delegado, don Ramón Malo; vocales, don Alfredo Graf y don Ignacio Pinedo.

Está auxiliada por un buen número de socios.

Todavía no ha quedado acoplado el equipo.

De sociedad:

Marchó a Calatayud nuestro estimado amigo don Manuel Guillén, practicante de esta plaza.

Mañana, sábado, saldrá hacia Madrid don Eloy Paricio, apreciable convecino.

Se encuentra en la capital de España la bellísima señorita Dionisia Domínguez.—J. Genés.

La Fresneda

En el kilómetro 12 de la carretera de Ventas de Valdealgorta a Beceite fueron denunciados Martín Martín Moreno, de Fábara (Zaragoza) y Urbano Aguilar Arbiol, de esta villa, por infringir los Reglamentos de Transportes y Circulación Urbana, respectivamente.

Castellote

Por conducir viajeros sin la debida autorización ha sido denunciado el vecino de Horta de San Juan (Tarragona), Juan Gil Clud.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoniaco a la siembra,

50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA)

en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES:

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA-VALENCIA-SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

güentes para el campeonato de España:

Madrid F. C.-Unión Club Irún. Valencia F. C.-Athletic de Madrid.

Athletic de Bilbao-Sevilla F. C. C. D. Español Zaragoza F. C. C. D. Castellón-Sporting Gijón. C. D. Coruña-C. A. Osasuna. Betis Balompíe-Hércules.

Los partidos más interesantes son los cuatro primeros, por la lucha que habrá.

Hoy boxean en Madrid, disputándose el campeonato de España de todas las categorías, Paulino Uzundun y Pierre Charles.

¿Quién será el campeón? Ramona

TERRAZA ARAGON HOTEL

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

MAÑANA DOMINGO de once de la mañana a dos de la tarde

::: Vermouth Concierto :::

Gran variedad en Mariscos.—Gambas asadas.—Cerveza muy fría de la acreditada marca Hijos de C. Mahou.—Vermouth Blanca.—Patatas fritas a la inglesa.

Especialidad en la preparación de Cocktails.—Pastelería. Café Exprés.—Licores, etc.

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y al público en general, que nuevamente he firmado contrato con General Motors Peninsular

S. A. para la concesión de coches camiones marcas

OPEL, CHEVROLET, PONTIAC, OLSMÓBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BEDFORD, BLITZ Y G. M. G.

Desde esta semana podrán admirar en mis Salones-Exposición de Teruel y Alcañiz, los coches Opel, y camiones

Chevrolet, Bedford y C. M. G. todos últimos modelos, dotados de los últimos adelantos

Casa Central José María Morera Sucursal Calle de Blasco, 4-Teléfono 64 ALCANIZ

TERUEL

ALCAÑIZ

Información telefónica y telegráfica

En la votación definitiva de un proyecto de Ley, el Gobierno logra el "quorum", por la mínima diferencia de un voto

Se aplazó la aplicación de la guillotina al P. de Congregaciones

Fué aprobada definitivamente la Ley de protección al tesoro artístico nacional

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro. Desde el principio en las tribunas y en los escaños hay enorme animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de Estado lee varios proyectos de Ley.

Seguidamente continúa la discusión del artículo 32 del Proyecto de Congregaciones Religiosas. Es retirado un voto particular del señor Loperena.

El señor Arranz apoya otro. Protesta de la refundición de cuatro artículos en uno. Afirma que la sustitución de la enseñanza religiosa es cosa que en cierto modo estaba convenido que se haría ponderadamente.

Dice que las estadísticas oficiales leídas ayer por el ministro de Instrucción pública referentes al número de niños que reciben instrucción en los colegios de las congregaciones religiosas, no son exactas. La Comisión rechaza este voto particular.

El señor Salazar Alonso se levanta para explicar su voto. El señor Horn defiende una enmienda solicitando la supresión de la palabra «Congregaciones». Es rechazada en votación ordinaria.

El mismo señor apoya otra enmienda y pide para ella votación nominal. Es rechazada por 139 votos contra 23.

Continúa el señor Horn defendiendo sucesivas enmiendas que la Cámara desestima en tanto que la Comisión se halla ausente. Aprovechando la afluencia de diputados ministeriales se somete a votación definitiva la Ley de protección al Tesoro Artístico Nacional.

La Ley es aprobada por 228 votos contra 3. Como para la aprobación se necesitaba el «quorum» y para lo que se precisaban 227 votos, el Gobierno ha tenido un voto de mayoría.

Contra de la Ley votaron los señores Otero Pedrayo y Ossorio. Los señores Otero Pedrayo y Ossorio, agrarios y conservadores, se retiraron del salón.

El señor Otero Pedrayo explica su voto en voz tan baja que no se oye en la tribuna de la Prensa. Al salir dijeron que habían cambiado impresiones sobre la situación política.

Hablaron también de la posibilidad de que el Gobierno decidiera aplicar la guillotina a la discusión del artículo 32 del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y acordaron facultar al señor Martínez de Velasco para intervenir cuantas veces lo crea necesario.

El señor Casanueva defiende una enmienda y otra el señor Gómez Rogí.

Ambas son desechadas en votación nominal. Igual suerte corren otras defendidas por Rodezno, Ortiz de Solórzano y Aizpun.

El ministro de Instrucción contestó que no conocía la cifra pero prometió preguntar al subsecretario de Hacienda.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña sobre el asunto de la dimisión del ministro señor Carner cuyas supuestas causas son estos días objeto de todos comentarios. El presidente, con un gesto de desagrado, eludió la contestación.

Dijo el señor Azaña a los periodistas que el Consejo ha aprobado una combinación de gobernadores civiles que no se dará a conocer hasta que la firme el Presidente de la República.

Madrid.—También publica la «Gaceta» orden del Ministerio de Agricultura exceptuando de la incautación sin indemnización de la extinguida Grandeza, las propiedades de la viuda de don Raimundo Fernández de Villaverde, en atención a los eminentes servicios prestados por éste a la nación.

En cambio se desestiman los recursos que para que se les declaren exceptuados han presentado el duque de San Fernando, el duque de Quiroga, el conde del Asalto, la marquesa de los Nidos, el duque de Montalegre, el conde de Romanones y el conde de Floridablanca.

Publica también una orden del Instituto de la Reforma Agraria declarando que no hay inconveniente ni responsabilidad ninguna por la enajenación de fincas declaradas a los efectos de la Reforma Agraria. Se da carácter general a esta resolución.

Madrid.—El señor Salmerón dijo hoy a los periodistas que ha renunciado a la subsecretaría del Ministerio de Agricultura para la cual había sido designado.

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión Mixta encargada del traspaso de servicios a la Generalidad catalana.

Madrid.—Ha sido nombrado sub-gobernador de Guinea don Agustín Fernández Ordóñez.

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasconavarra.

Madrid.—Durante la sesión se reunió la minoría socialista para cambiar impresiones. Al terminar la reunión se dió orden a los diputados de no ausentarse de la Cámara hasta terminar la sesión.

Consejo de ministros en la Presidencia

Se aprueba la combinación de gobernadores civiles

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y veinte de la tarde. A la salida, el señor De los Ríos fué rodeado por los periodistas que le preguntaron a cuánto ascienden los beneficios obtenidos en el sorteo de la Lotería de ayer por la Ciudad Universitaria.

El ministro de Instrucción contestó que no conocía la cifra pero prometió preguntar al subsecretario de Hacienda.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña sobre el asunto de la dimisión del ministro señor Carner cuyas supuestas causas son estos días objeto de todos comentarios. El presidente, con un gesto de desagrado, eludió la contestación.

Dijo el señor Azaña a los periodistas que el Consejo ha aprobado una combinación de gobernadores civiles que no se dará a conocer hasta que la firme el Presidente de la República.

Madrid.—Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial.

Marina.—Decreto concediendo el pase a situación de reserva al brigadier de Infantería de Marina don Luis Cañizares.

Otro disponiendo el cese de este general en el cargo de jefe de la sección de Infantería de Marina.

Decreto aprobando expediente sobre concesión de extracción de arena y grava del mar a favor del depósito franco del puerto de Barcelona.

Justicia.—Decreto concediendo pensiones a funcionarios dependientes del Ministerio de Justicia.

Gobernación.—Decreto disponiendo que se constituya lo más brevemente posible la Junta de Telecomunicaciones, creada por decreto de 9 de Marzo de 1932.

Otro estableciendo normas para la concesión de líneas microfónicas que enlacen con centros de emisión telefónica con altavoces instalados en lugares públicos. Fué aprobada una combinación de gobernadores.

En los pasillos de la Cámara la animación fué hoy extraordinaria

Gil Robles dice que radicales y conservadores pueden impedir los deseos del Gobierno

Madrid.—Esta tarde desde las primeras horas se notó extraordinaria animación en los pasillos del Congreso.

Ya comenzada la sesión, los diputados comentaban la marcha del debate parlamentario y los proyectos del Gobierno para aplicar la guillotina a los artículos que quedan pendientes del Proyecto de Ley de Congregaciones; declarando de urgencia su aprobación.

Era ésta la opinión más generalizada entre los diputados, pero no obstante, el señor Maura y otros diputados de las oposiciones creían que no se llegaría a ello.

El señor Gil Robles decía: —Sí lo harán, porque son capaces todo y a todo están decididos toda vez que difícilmente contarán con «quorum» con alguna frecuencia.

Pero tengan entendido los diputados de la mayoría que si la Ley se declara de urgencia, no es porque el Gobierno tenga «quorum».

El artículo 83 de la Constitución dice que hace falta las dos terceras partes de la Cámara y como nosotros tenemos el propósito de votar en contra, si nos ayudan radicales y conservadores, el Gobierno no tendrá número suficiente de votos.

Así se lo he hecho yo saber por si no lo habían notado. De ellos depende por lo tanto que triunfe o no el deseo del Gobierno.

Madrid.—El señor Ferroux decía hoy en los pasillos del Congreso que el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas fué acordado en un Consejo de ministros, presidido por el actual Jefe del Estado, cuando éste era presidente del Consejo, y por lo tanto está conforme con él.

Añadió, que los radicales se han limitado a defender el proyecto, cuyo dictamen primitivo ha sido ahora modificado por la Comisión.

Madrid.—Hoy se reunió el llamado Comité de los Cinco. Al salir, el señor Castrillo dijo a los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones.

Uno de los informadores insinuó: —Parece que el Gobierno está decidido a aplicar la guillotina al proyecto de Ley de Congregaciones.

—Pues eso es una barbaridad más, porque es un atropello unificar cuatro artículos de un Proyecto y luego guillotinarlo—dijo el señor Castrillo.

Declarar urgente este Proyecto equivale a mermar las facultades del Jefe del Estado. Por último el señor Castrillo añadió que en la reunión fué designado el señor Botella para llevar la voz de las oposiciones del bloque.

Madrid.—Media hora después de comenzar la sesión de la Cámara el señor Azaña salió del Congreso.

Un voto de censura contra el ministro de Agricultura

Será discutido dentro de cinco días

Madrid.—Se ha presentado a la Cámara un voto de censura contra el ministro de Agricultura.

Dice así: «La orden del ministro de Agricultura, disponiendo la constitución y el funcionamiento del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Salamanca, a pesar de que en la elección de vocales arrendatarios se realizaron numerosos delitos de falsedad en documento público, por los que se tramitan cincuenta y ocho sumarios contra presidentes y secretarios de otras tantas sociedades obreras; supone una manifiesta improvisación por parte del ministro de Agricultura el cual, después de conocer los hechos, ordenó el funcionamiento del expresado organismo, cuyo origen ilegítimo le incapacitaba e incapacita para realizar la misión que le está encomendada por la Ley.

En su consecuencia, los diputados que suscriben ruegan a la Cámara acuerde que no puede ni debe continuar funcionando el expresado Jurado Mixto de que se trata, cuyos vocales arrendatarios han sido elegidos mediante falsedades comprobadas, pues además de infringir los preceptos legales implica la vulneración de las más elementales formas de ética comunes y esenciales, a todos los partidos y organizaciones cualquiera que sea su clase».

Este voto de censura va firmado en primer término por don Tomás Marcos Escribano.

Como es sabido, los votos de censura necesitan llevar las firmas de cincuenta diputados y han de permanecer cinco días sobre la mesa.

Las cincuenta firmas fueron recogidas esta misma noche. Se cursarán comunicaciones urgentes a todos los diputados, dándoles cuenta de la presentación de este voto.

Será discutido dentro de cinco días y se necesita la mayoría absoluta de votos para su aprobación.

La aprobación del voto supone la dimisión del ministro «ipso facto».

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha dirigido por escrito un ruego al jefe del Gobierno protestando el nombramiento del señor Anguera de Sojo para ocupar la Fiscalía de la República por su carácter conservador.

También protesta de la excarcelación del exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, y la califica de vulgar maniobra impunita.

Madrid.—Comentando el aplazamiento de la aplicación de la guillotina al proyecto de Congregaciones, el señor Royo Villanova decía esta tarde: —Estoy por pedir que se declare de urgencia para que pierdan el tren los diputados catalanes.

Madrid.—A media tarde se supo en los pasillos del Congreso que el Gobierno había decidido presentar el «quorum» para la aprobación definitiva de una de las Leyes pendientes.

Las oposiciones acordaron abstenerse. El Gobierno se decidió después de varios tanteos realizados en las

Madrid.—El espectáculo fué curioso, pues se llegó a requerir incluso al señor Balbontín a fin de que votara aun que fuera en contra, pues los votos contrarios también se cuentan. Se ha comentado mucho el hecho de que siendo hoy día fijado para el pago de dietas a los diputados, se haya aplazado la orden hasta el próximo miércoles.

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

La amenaza socialista

¿Se hace necesario votar una lista civil?

Contra la ya vieja táctica gubernativa de consentir, con un estudiado silencio, la difamación del adversario, el jefe del Ministerio ha desmentido a los periódicos de casa y boca que vienen dando aire a lo del supuesto complot monárquico y a la calumniosa especie de la inteligencia entre lo que ellos llaman extremistas y a la calumniosa especie de la inteligencia entre lo que ellos llaman extremistas y a la calumniosa especie de la inteligencia entre lo que ellos llaman extremistas...

Cuanto a la huelga, felizmente frustrada en casi todas partes, nada puede justificarse, ni excusarla y todo la condena. La condena en los medios y en los fines. En los medios notoriamente criminales empleados por algunos huelguistas. Y en los fines, por cuanto sólo conduce a perturbar y dificultar la vida nacional sin que granjeen el menor provecho las clases trabajadoras de semejantes violencias.

Desgraciadamente, estos casos han de darse con frecuencia, con tanta más frecuencia cuanto mayor sea el enmohecimiento de los resortes espirituales. La acción gubernativa viene enderezada desde hace muchos años y de un modo particular desde el advenimiento de los hombres que dirigen actualmente la vida pública, a debilitar e incluso a inutilizar y destruir aquellos resortes. Y cuando los hombres dejan de estar unidos por las almas y responden a los apetitos, las normas morales desaparecen y sólo impera lo que cuenta con la fuerza. Este es nuestro caso. Libres las conciencias de las sugerencias espirituales que imponen el deber y aconsejan el sacrificio; con lo cual son vencidos o por lo menos atenuadas las malas pasiones, el sitio de la espiritualidad lo llena el egoísmo materialista, que no vacila, para lograr el triunfo, o para intentarlo, en poner en obra incluso los medios más criminales.

Por otra parte, no puede menos de recordarse que la presencia de los socialistas en el Poder, y la política de éstos favorable en un todo a los afiliados a la U. G. T., exaspera a los otros grupos del socialismo que llevan las cosas por los reprochables rededores de la violencia.

Alguien escribe hoy que nunca se demuestra mejor que ahora el gran servicio que prestan a España los socialistas con su cooperación en el Gobierno. Lo primero que habría que observar, es si estos hechos, que con tanta frecuencia lamentamos, se producirían si el socialismo estuviera en la oposición defendiendo su programa y sin que pudiera acusarse de parcialidad en el uso y el empleo de los medios que da el Poder. Y en segundo término habría que preguntar si es que para que el socialismo no apele a la violencia, o no se concierte con todos los violentos, es menester entregarles el usufructo de tres o cuatro departamentos ministeriales. Si esto último se considera necesario habrá que reconocer que hemos expresado una realidad, una triste realidad de la política española en los días presentes, cuando hemos hablado de la necesidad de que se vote una lista civil para sosiego espiritual y material de los cachicanos socialistas.

Patricio

SILUETAS

PAUL VALÉRY

El poeta y pensador francés, miembro de la Comisión de Cooperación Intelectual del Comité Internacional de Artes y Letras, se halla actualmente entre nosotros; en Madrid. Esta circunstancia trae su ilustre silueta a los primeros planos de la actualidad.

Paul Valéry es el tipo del intelectual, cazador de las formas metafísicas para esculpir las formas materiales, rebuscador de lo abstracto; sus poemas filosófico matemáticos son explicaciones de doctrinas, ilustraciones condensadas hechas con asombrosa habilidad retórica, como consecuencia de su amor por la tradición y las maneras antiguas. En su espíritu se hallan reunidas todas las disciplinas y todas las excelencias de la «tradición francesa». Desde el lejano Pierre de Ronsard hasta Stéphane Mallarmé, maestro del simbolismo literario. «Mallarmé consideraba la poesía como un cifra única, absoluta: Valéry, más matemático, más filósofo, llegó a la depuración, a la frialdad impecable, serena, de un método más sintético y más puro».

Esos es el insigne y enigmático autor de «LA JEUNE PARQUE». Paciente como un fraile, ha dejado pasar los años para llegar al perfeccionamiento, para ser el maestro de su poesía voluntariosa y consciente, que no existe más que en él. «Valéry ha logrado engargolar—ha dicho André Thérive—las viejas teorías con las inquietudes palpitanter».

El arte del poeta galo es preciso; sabe guardar en una rima más que otros poetas en una composición entera. Sus héroes tienen mucho de Sócrates y no poco de Platón: «EUPALINOS O U L' ARCHITECTE»; mucho de la música bella y sensual de los griegos. «DORMEUSE» y algo de la alegría infantil de Italia: «JEROME COIGNARD». La sonrisa litera-

ria de «Jerome Coignard» se hizo famosa: después se apagó, lentamente se fué marchitando, como una rosa desmayada sobre un vaso transparente, pero vino a sustituirla la gracia ingrátida, intelectual, pura y rítmica de «CHARMES».

Algunos críticos ven en la poesía de Valéry a Lucrecio; otros buscan parentesco en su lírica con la de La Fontaine y en la forma con la del pontífice de los simbolistas. De La Fontaine encuentra la gracia voluptuosa, ardiente y a la vez casta y, del otro, el trabajo de la inteligencia, el hermetismo de las imágenes y la obscuridad de la expresión; pero realmente no existe similitud entre la obscuridad de Mallarmé y la de Paul: Mallarmé es misterioso de intento y solamente en la forma es obscuro, decía cosas muy sencillas que él complicaba extraordinariamente al escribirlas; pero Paul Valéry ha saltado, y de toda esa química sólo ha quedado Paul Valéry, o lo que es lo mismo: orden, elegancia, pensamiento ágil, disciplina, perenne afán ascendente y arquitectura secreta.

Paul Valéry es expresión del genio francés, es la sonrisa intelectual de Francia.

José Sanz y Díaz
París, 1925.

(1) Henri Brémont: «La Poésie Pure», «Les Nouvelles Littéraires».

SALON DE PELUQUERIA

La mejor montada y el más completo servicio, sin temor a infecciones

Desinfección por alcohol

Servicio de practicante

Calle del Salvador, núm. 3

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Desde Madrid

EN BUSCA DEL ORDEN

En todos los tiempos han venido a Madrid comisiones de provincias a solicitar de los Gobiernos carreteras, caminos vecinales o cualquier otra cosa por el estilo. Nunca se ha gobernado teniendo en cuenta las necesidades del campo, sino oyendo a teorizantes sin noción de las realidades apremiantes. Los agricultores han mirado hacia Madrid con ojos rebosantes de inquietud y duda, pocas veces les han comprendido y casi ninguna tuvieron la suerte de ver convertido en realidad lo que era justo anhelo.

Lo hasta ahora no visto ha sido una comisión de dos mil personas que han llegado de Sevilla en busca del orden. Sus relatos son escalofriantes; allí no se puede vivir; cuanto dicen los periódicos es pálido, no da idea de los desafueros que cometen comunistas, anarquistas y socialistas. Si no se pone remedio están decididos a emigrar, todo menos vivir entre feros, estallidos de bombas e invadidos por el hambre y la miseria. Cuentan cosas que dejan a los madrileños boquiabiertos. ¿Es posible?, se preguntan.

He tenido ocasión de charlar con unos simpáticos sevillanos que se maravillan de la tranquilidad que existe en la capital de la República. Cuentan y no acaban. Uno de ellos posee una agencia de transportes, y como algunas veces conduce un camión le han obligado a que se dé de alta en el sindicato de los comunistas. Me enseña el carnet y hace ademán de tirarlo; pero se lo guarda y parece que se mete el demonio en el bolsillo.

En Sevilla no mandan el gobernador ni el alcalde, allí mandan los sindicatos. Las imposiciones son absurdas y humillantes. Otro me ha contado: tuve necesidad de bajar un piano de mi piso, que es un segundo, al de una hija mía, que vive en el primero de la misma casa. Busqué cuatro obreros; tardaron una hora en realizar la operación; al pagarlos me dijeron que ellos no cobraban, que dentro de un rato me visitaría el delegado del sindicato. Así ocurrió. El delegado del sindicato me exigió 17 pesetas por cada uno de los obreros que habían trabajado, o sea, igual que si hubieran trabajado todo el día.

El dueño de la agencia me dice: la semana pasada dispuso la directiva del sindicato que cada socio contribuyera con cinco pesetas para el Socorro Rojo, y yo, igual que uno de tantos, tuve que darlas.

Las coacciones, las amenazas y los tiros ya no nos extrañan; ahora que si dura mucho tiempo el actual estado de cosas, Sevilla se hundirá para no volver a levantar cabeza.

Yo les he escuchado y al mismo tiempo he pensado en la democracia, en el socialismo y en el orden. Buscan el orden en Madrid, y aquí se encontrarán a los responsables de lo que acaece en la bella capital andaluza; si aquí hay orden es precisamente porque aquí residen los líderes o emperadores del socialismo.

Los simpáticos andaluces oírán bonitas frases de labios de las autoridades; lo que posiblemente no lograrán es que Sevilla vuelva a ser lo que fué.

Emigdio Jolina

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

El fin de un símbolo

Con sobrada razón han hecho los comunistas de la figura de Lenin un símbolo del régimen soviético. El fué el animador de las revoluciones, el que los agrupaba por los rincones de Londres y de Zurich, el que les predicaba la lucha sangrienta contra el capitalismo y el que se impuso por fin al pueblo ruso blandiendo con una mano el látigo de la represión feroz y sujetando con la otra las riendas de la sangrienta organización soviética a la que condujo arrolladoramente a través de campos y ciudades desde las fronteras de Alemania hasta las costas del Pacífico. Lenin es la representación, la síntesis del comunismo; es el soviétismo personificado, como Napoleón fué la encarnación del imperialismo advenedizo y Gengis Khan la materialización de la horda invasora y cruel. Así la muerte de Lenin fué un duro golpe para el soviétismo y señaló la aparición de divergencias, discusiones y retrocesos. Por ella la III Internacional no quiso perderle del todo comprendiendo que en él estaba como vinculada la existencia del régimen soviético y convirtió su nombre en símbolo y su cuerpo en bandera.

Y en el quinto de sus congresos, reunido en Madrid el 18 de Junio 1924, los mismos que habían abolido toda religión glorificaron la memoria de Lenin; los que habían convertido las Iglesias en mercados o en almacenes construyeron un templo para albergar sus restos mortales; y los que habían profanado y vilipendiado las reliquias de los Santos impulsaron a contribución toda clase de elementos científicos para conservar incorrupto el cadáver del antiguo agricultor de multitudes. Y Lenin tuvo su culto, sus ofitantes y sus fieles. Conservar a Lenin aunque fuera en momia era conservar el soviétismo aunque fuera en ficción. Pero en esto, como en todo, fracasaron también los comunistas. Noticias llegadas de Varsovia anuncian que el cadáver del dictador ha entrado en un período de descomposición tal que le va pulverizando lenta pero inevitablemente.

No en vano hicieron los comunistas un símbolo de Lenin. Los dos cuerpos insepultos—dictador y régimen—que hicieron de la vida rusa una continuidad de privaciones y miserias, están, a lo que parece, en el lindero del eclipse total y definitivo. El primero, por las fuerzas naturales pese a los esfuerzos de los técnicos, médicos y peritos químicos, que estudian su conservación; el segundo, por los fracasos de los planes quinquenales, que ahogan al país y derrumban su economía, a despecho de los técnicos de la administración pública y de los peritos del terror, movidos por la G. P. U.

El bloque comunista, que ha tenido, para conservar su dictadura, que apelar a las deportaciones y fusilamientos en masa, al despojo de los agricultores y a la intervención de las inteligencias, comienza a resquebrajarse, combatido por los despojados y por las juventudes anticomunistas. Estas y los campesinos, que reaccionan furiosos y desesperados, amenazan acabar con el régimen tiránico que llegó a suponer que le era posible vivir sobre las ruinas de un pueblo a la sombra de un despojo tenazmente disputado a los gusanos y a la tumba.

Por la renovación de la vida cristiana

Mañana, 14 de Mayo de 1933, se cumplirán doscientos años desde que el Sagrado Corazón de Jesús, apareciéndose al padre Bernardo Francisco de Hoyos en la iglesia de San Ambrosio de Valladolid (hoy de San Esteban), le hizo aquella consoladora promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

No sería bien que los católicos españoles dejáramos pasar inadvertida esta fecha, menos que nunca en estos momentos de persecución sectaria y de laicismo embravecido.

Para explicar la peste del laicismo universal, quiso Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI que se celebrara todos los años solemnemente la fiesta de Cristo Rey. Para contrarrestar con eficacia el laicismo que hoy arrasa nuestro suelo, debemos los católicos españoles avivar el recuerdo de la Gran Promesa del reinado de Jesucristo en España.

Es incalculable la influencia que en la vida cristiana del pueblo español ha tenido siempre ese recuerdo. Pudiera decirse que, al grito santo de «Reinaré en España», se ha difundido por todos los ámbitos de la Península la devoción al Corazón de Jesús, que, aunque otra cosa puedan creer espíritus superficiales, entraña en su esencia lo más hondo y acendrado del espíritu cristiano.

Una renovación profunda del espíritu cristiano en todos los órdenes de la vida y en todas las clases de la sociedad, debe ser el fruto práctico de este Centenario. Para eso, nada tan eficaz como promover una renovación, una intensificación de la devoción al Corazón de Jesús.

Sin duda, las circunstancias sociales y políticas de nuestra Patria no consienten hoy ciertas manifestaciones externas, que, en otros tiempos hubieran constituido parte no pequeña en la celebración de esta memorable fecha. ¡Tanto mejor! Así daremos a la celebración un carácter práctico de renovación interior y de acción silenciosa y profunda en todas las direcciones de la vida.

Es necesario que todos los católicos españoles nos esforcemos con esta ocasión por vivir más hondamente la CONSAGRACION INDIVIDUAL al Sagrado Corazón.

Es necesario que la ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS en nuestros hogares lleve consigo la práctica de las virtudes que deben ser ornato de la familia cristiana.

Es necesario que, para gloria del Corazón de Jesús, implantemos EL IDEAL CRISTIANO EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA Y EDUCACION; y que, si en los centros oficiales no pueden los niños y los jóvenes educarse cristianamente, levantemos escuelas y formemos maestros que los eduquen conforme a las enseñanzas del gran amigo de los niños y de los jóvenes, Jesucristo Nuestro Señor.

Es necesario, en fin, que, para acelerar el cumplimiento de la Gran Promesa, procuremos LLEVAR EL CONOCIMIENTO DE JESUCRISTO AL PUEBLO OBRERO, que no ama a Jesucristo porque no le conoce.

Parte muy principal en la celebración del Centenario, ha de ser el Apostolado de la Oración, cuyo lema «Adveniat regnum tuum» bien puede mirarse, por lo que a España toca, como un grito del alma que todos los buenos españoles dirigen al Corazón de Jesús, para que cumplan su Promesa.

Peregrinación a Lourdes y Roma en autobús

Hay podemos dar ya la nota de precios de esta peregrinación que se proyecta en Teruel, y de la que ya hemos hablado en números anteriores, no habiéndolo podido hacer antes por causas ajenas a nuestra voluntad.

Estos precios son los siguientes: En segunda clase: billete del auto, 200 pesetas, hoteles y comidas en «panier» para ruta, y pasaporte, 400 pesetas, total, pues, 600 pesetas.

En tercera: billete del auto, 200 pesetas, hoteles, comidas en «panier» para ruta y pasaporte, 295 pesetas, total 495 pesetas.

Como se ve por esta relación las clases en la peregrinación solamente se refieren al alojamiento en los hoteles, siendo clase única en el auto.

Con el fin de que el viaje se haga con mayor comodidad, se ha reducido el número de plazas a 37, y buscanda la mayor economía, la estancia en Roma se ha reducido a cinco días, tiempo que consideramos suficiente para poder visitar sin apresuramientos todas las grandezas de Ciudad Eterna.

Con esta última reducción la fecha de partida se realizará, Dios mediante, el día 6 de Junio, en vez del 3 como se había dicho.

Como son muchas las personas que en Teruel y su provincia han manifestado deseos de tomar parte en esta peregrinación y el número de plazas es reducido, conviene que estas formalicen su inscripción a la mayor brevedad posible.

Estas inscripciones se recibirán hasta el día 20 de los corrientes en el comercio de don José Herrero, plaza de Carlos Castel, número 14.

El plazo para efectuar el pago será hasta el día 30 de Mayo. Oportunamente daremos el programa completo de toda la peregrinación.

VENDO CASAS

y fincas en Alcañiz, otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance de todo pueblo o fortuna, con facilidad de pago. Informes Agencia España, Fuencarral, ZARAGOZA.

Editorial ACCION, Temprado 11.